



# Municipalidad Distrital de Anra



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

## ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDA-CS-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE ALCAYAN DEL DISTRITO DE ANRA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI N° 2563381**

En, en distrito de Anra, a los 19 días del mes de marzo del año 2024, en el local de la Oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad distrital de Anra, a las 08:05 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante formato N° 04 de fecha 22 de febrero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 006-2024-MDA-CS – primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es: **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE ALCAYAN DEL DISTRITO DE ANRA - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI N° 2563381**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACION de la oferta Técnica correspondiente, según orden de prelación.

### I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	KALER AUGUSTO GONZALES ALVAREZ	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	FRANK LLANOS ACERO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Segundo Miembro	DICK CASTILLO CARRILLO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			

### II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10320407210	BERROSPI ROSALES EDGAR PERCY	12/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	14/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	11/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20542177579	MULTISERVICIOS JUDANI E.I.R.L.	12/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	17/03/2024	Válido

5 registros encontrados mostrando 5 registros de 1 a 5 Pagina 1 : 1



Plaza de armas S/N  
ANRA - HUARI



munianra.2023.2026@gmail.com  
mesadepartes.md.anra@gmail.com



www.munianra.gob.pe



# Municipalidad Distrital de Anra



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** En el día y horario señalado, los siguientes postores registraron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10320407210	CONSORCIO ALCAYAN	18/03/2024	22:08:52	10320407210	18/03/2024	22:12:27

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

**IV. ADMISIÓN DE OFERTAS.** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas descargados del SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONSORCIO ALCAYAN
a). Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	Cumple
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	Cumple
e). Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. <b>(Anexo N° 4)</b>	Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas <b>(Anexo N° 5)</b>	Cumple
<b>DOCUMENTOS FACULTATIVOS</b>	
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. <b>(Anexo N° 11)</b>	PRESENTA
c) bonificación por obras que se ejecutan fuera de la provincia de Lima y Callao, según <b>Anexo N° 10</b>	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>



## V. CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

Posteriormente a la revisión de los documentos de admisión, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, de acuerdo al numeral 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

N°	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
		CONSORCIO ALCAYAN	
B.1	Calificaciones del Personal Clave – Formación Académica	Se presentará para el perfeccionamiento del contrato	
B.2	Experiencia del Personal Clave	Se presentará para el perfeccionamiento del contrato	
B.3	Equipamiento Estratégico	Se presentará para el perfeccionamiento del contrato	
C.	Experiencia del Postor en la Especialidad	cumple	
ESTADO		CALIFICADO	

## VI. EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

A continuación, se evalúa las ofertas que fueron calificadas

N°	FACTORES DE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE DE POSTORES
		CONSORCIO ALCAYAN
A.	Experiencia del Postor en la Especialidad	70.00
B.	Metodología Propuesta	30.00
PUNTAJE TOTAL		100.00

Para acceder a la oferta económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de 80 puntos.

### ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas, que forman parte del acta.

A continuación, el comité de selección procede a la apertura de la propuesta económica de los postores calificados, en atención a los factores de evaluación.

## VII. EVALUACION ECONOMICA

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE
1	CONSORCIO ALCAYAN	150,090.34	100.00

### PUNTAJE TOTAL

POSTOR	P. TECNICO	P. ECONOMICO	SUB TOTAL	B. MYPE 5%	B. 10%	P. TOTAL	ORDEN
CONSORCIO ALCAYAN	100.00 x 0.80	100.00 x 0.20	100.00	5.00	10.00	115.00	1





# Municipalidad Distrital de Anra

Oficina Municipal de Gestión de Recursos Humanos

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



## VIII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, por las razones expuestas en la presente acta, se determina **Otorgar la Buena Pro** en Aplicación al Art 63° y 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria al **CONSORCIO ALCAYAN, conformado por las siguientes: BERROSPI ROSALES EDGAR PERCY con RUC N° 10320407210 y MANRIQUE ORELLANO FERMIN PRIMITIVO con RUC N° 10316705508, con su precio de la oferta de S/ 150,090.34 (ciento cincuenta mil noventa con 34/100 soles)**, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Los integrantes del comité de selección levantan la sesión privada, siendo las 09:30 Horas del mismo día, aprobando el acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

Presidente

KALER AUGUSTO GONZALES  
ALVAREZ

Primer Miembro

FRANK LLANOS ACERO

Segundo Miembro

Dick O. Castillo  
Carrillo



Plaza de armas S/N  
ANRA - HUARI



munianra.2023.2026@gmail.com  
mesadepartes.md.anra@gmail.com



www.munianra.gob.pe

RUC 10316705508